

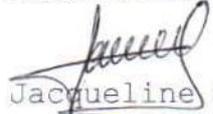
INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de RADIO SANACAM S.A., en calidad de comisario de la empresa y en cumplimiento a la función que asigna la Ley de Compañías, cumpro con informar la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

La empresa aun no entra en funcionamiento por no tener frecuencia por lo tanto no hay valores que declarar.

Manta, Abril del 2020

Atentamente,



Jacqueline Quijije
CI. 130492357-4